

# CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos Barrio de Huelgas.

## Advertencia importante.

¿Qué cosa más cómoda para un predicador que poder adquirir un buen sermón, esmeradamente impreso, encuadernado, de menos volumen que el catecismo del P. Ripalda, sin las molestias de trabajosa composición y copia? Pues esta comodidad la proporciona la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA por el modicísimo precio de TREINTA CÉNTIMOS de peseta.

Van publicados los panegíricos de San José, la Virgen de los Dolores y la Invencción de la Santa Cruz; y es guirán inmediatamente los de S. Francisco de Asis, S. Antonio, S. Vicente Ferrer, S. Vicente de Paul, la Devoción al Carmen, San Isidoro y todos los santos más populares en España.

## LA RESURRECCIÓN

¿No escuchais el clamoreo de cien campanas, cuyos ecos llenan de regocijo el espacio? ¿No veis el júbilo y entusiasmo que rebosa en la choza del pobre, como en el palacio del magnate; invadiendo las calles y plazas de las humildes aldeas como de las populosas ciudades, henchidas ayer de triste y silenciosa muchedumbre, y animadas, hoy, por el bullicioso estrépito del pueblo cristiano? El templo invadido por multitud de fieles, los altares cubiertos de luces, cuya profusión deslumbra, y el órgano, modulando, no ya los tristes acentos del Profeta de Anatoth, sinó los alegres cánticos de Daniel y sus compañeros de cautiverio aun entre las brasas del horno del campo de Dura: Sion lloraba ayer en la esclavitud, regando con el sudor de sus hijos las quintas y jardines de sus opresores, como la Iglesia afligida, recordando los suplicios y la muerte de su Maestro y Fundador divino: hoy se alegra esa misma Sion al divisar los muros de la amada patria, como la Iglesia se

goza al contemplar la salida de los Patriarcas y justos del seno de Abraham, y su marcha triunfante á la eterna mansion del cielo.

¿Qué triunfo tan bello para la verdad y para el bien! Con el Redentor de la humanidad salieron resucitadas del sepulcro en que yacían la civilización de las modernas naciones y la felicitación de las nuevas razas: el mundo anterior á la Cruz, se desploma sobre sus viejos y carcomidos pedestales; la refinada cultura del imperio de Roma, desaparece, ciérranse sus baños de mármol y sus casas de orgía y de placeres; por un instante, es verdad, las tribus salvajes del Danubio, cubren de luto y desolación á la Europa y amenazan acabar con la nueva creación operada por el Cristianismo, pero aquella invasión espantosa queda reducida á una tempestad formidable, si más pasajera, que purifica la atmósfera social, que llena el mundo de una nueva y vigorosa generación; y el sol de la bonanza, es el resplandor eterno, de esa Religión, fundada en una cruz, y salida de un sepulcro.

¡Tristes hijos los de Jerusalén! Su templo destruido, sus hogares ocupados por enemigos crueles, sus familias dispersas por toda la redondez de la tierra, sin formar ya jamás nación, ni pueblo, escarnecidos de la Europa civilizada, y de los habitantes casi salvajes del Africa; las venganzas del Dios inmolado pesan sobre ellos, y su castigo durará tanto como el mundo, según la predicción de su divina inocente víctima.

Y entre tanto, nosotros, los hijos de la nueva ley, los que hemos creído en los vaticinios de los Profetas y en las promesas de Dios, cuando contemplamos hoy la gloriosa resurrección del triunfador de la muerte, y celebramos las victorias de nuestra Religión divina, recordamos á la vez los adelantos de nuestra verdadera y única civilización, en la misma basados; el dominio de nuestros sábios sobre

la ciencia, á ella también debido, la grandeza de nuestras naciones y el poder del pueblo cristiano que ha hecho tributarios de su fé bendita y salvadora al vapor y á la electricidad, que enlazan á los hombres, acercan las distancias, y sirven de medio admirable y providencial de propagación á esa misma fé en Jesucristo resucitado al tercer día, según su promesa.

Zamora 9 Abril de 1887.

CASIMIRO DE ERRO É IRIGOVEN.

## Importante Circular del señor Arzobispo de Santiago.

Con el mayor disgusto hemos sabido, y aún por experiencia hemos probado, que algunos párrocos y otros eclesiásticos de nuestra Archidiócesis, olvidando la máxima del Apóstol: *Nadie que milita para Dios, se implica en negocios seculares*, vienen mezclándose en cuestiones de política, y que unas veces abiertamente y otras con disimulo, que por desgracia no pasa inadvertido, se constituyen en agentes de determinados candidatos en elecciones para Cortes, ó provinciales, ó municipales. No les haremos la injusticia de creer que se proponen algún fin torcido, ó que proceden con intencion menos recta; pero, aparte de los perjuicios personales que con tal conducta suelen acarrear, efecto de los cambios y vicisitudes que ocurren en la política, no pueden menos de afectarnos sobremanera los daños que, sin quererlo, ocasionan á la Iglesia, y más que todo las dificultades que se crean en el ejercicio del ministerio parroquial y sacerdotal.

Imposible será lo ejerzan con desembarazo y satisfactorio resultado respecto á los que, en cuestiones de política ó de administración local, sean sus adversarios. Su palabra habrá de ser para estos voz perdida en el desierto, porque verán sus enseñanzas en desacuerdo con sus propios actos, y

sobre todo, si por acaso, aunque con falta de lógica, pues no suelen tener mucha las gentes sin instrucción, han creído poder imputarles tales ó cuales daños irrogados á su bienestar personal ó al de sus propias familias. Y es lo cierto, que aún respecto á aquellos de sus feligreses, que en las cuestiones indicadas les sean adictos ó se mantengan neutrales, tampoco podrán tales párrocos, conservar el necesario prestigio, ya que en ellos han visto solamente hombres como los demás, pegados á la tierra, y enredados en intereses y bagatelas mundanales.

No es esta nuestra misión, amados consacerdotes. El que ejerce el sublime ministerio de santificar y salvar almas, ha de preocuparse solo de esto, hacerse todo para todos, y alzarse muy por encima de esas ruinas y miserables contiendas, que traen perturbados á los pueblos. No es en ese linaje de campañas, que mucho desdican de nuestro estado y condición, donde hemos de granjearnos gloria verdadera y enaltecer el honor de nuestro ministerio, sino en el estudio, en la oración, y en el cumplimiento asiduo de nuestros deberes sagrados. Y si es que por ventura os disgustase la marcha y dirección de la cosa pública—que no por ser clérigos ha de estar cohibida en nosotros la libertad de pensar—y os pareciese estar obligados á contribuir por medios legítimos al triunfo de vuestros respectivos ideales, no debierais olvidar cuán ventajosamente podríais obtenerlo sin salir de vuestro retiro, empleando las que el Apóstol llama *armas espirituales poderosísimas en Dios*, grandemente recomendadas por uno de nuestros Concilios de Toledo, mediante aquella sentencia digna de ser grabada en nuestro ánimo: *arma clerici lacrymae sunt et orationes*.

Esas son las únicas que sientan bien al sacerdote, y que sin obstáculo alguno puede esgrimir; harto mejores y de más feliz resultado que las de la polémica periodística, en que se sobreexcita el amor propio y se traspasan los límites de la caridad, y preferibles también sobre todo á las innobles y reprobadas, con que en el palenque, todavía más profano, de la agitación política, luchan á brazo partido la ambición y demás pasiones turbulentas.

¡Lágrimas y Oraciones! ¡oraciones y lágrimas! Empleémoslas sin medida, que nadie nos las prescribe, á efecto de mejorar y de salvar al mundo. Esperemos obtener por ellas, más que por medios humanos, el oportuno remedio á los males inmensos, que aquejan á

la Iglesia y á la sociedad civil; y puesto que del todo no los viésemos conjurados, ya que este mundo no ha de ser un paraíso, lograremos, cuando menos, que no se agraven, y que el Señor, al descargar sobre nosotros las calamidades públicas y privadas que merecemos con sobrada justicia, mitigue benignamente su rigor, acordándose de su misericordia.

Santiago 5 de Abril de 1887.

† EL ARZOBISPO.

## PANEGÍRICO

### DE SAN FRANCISCO DE ASIS.

(Conclusion.)

*Vade, Francisce, repara domum meam quae labitur.*  
Ex. Div. Bonav. in vita San Francisci.

Viendo Francisco que en él se verificaban aquellas palabras del Evangelio: *Ecce mundus totus post eum abiit*: que le seguían las gentes, y que todo el mundo iba tras él atraído de su virtud y de sus milagros, medita un famoso proyecto para perpetuar en el mundo su espíritu y sus ejemplos. Retírase á un monte solitario, y allí enardecido como Moisés y Elías en el amor de Dios y de sus prójimos, se dedica todo á la oración y penitencia. Lloro, clama, suspira, se abrasa, se consume, se derrite con la llama del divino fuego que ardia en su pecho. Allí los éxtasis, los raptos, las elevaciones de su espíritu eran tan vigorosas, que arrebatando también su cuerpo por los aires, le subían sobre los árboles mas elevados: allí era el estremecerse los mas robustos troncos al duro golpe de sus crueles disciplinas: allí era matizarse las flores y las yerbas con el carmin de su inocente sangre: allí finalmente, despues de un prolijo ayuno de cuarenta dias, recibió de la mano de Dios la santa regla, y la orden de publicarla. ¿Pero qué regla, señores? Una regla, que conteniendo los preceptos y consejos evangélicos, ofrece á sus profesores la paz y la misericordia: una regla, cuyas primeras palabras son estas: «Esta es la regla de los Frailes menores, guardar el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.» Una regla celebrada de los Sumos Pontífices con magníficos elogios. Gregorio IX, Nicolao IV, Clemente V, y Julio II, la llaman libro de la vida, arra de la gloria, médula del Evangelio, llave del paraíso, pacto de reconciliación eterna.

Una regla que ha santificado millones de almas, que ha establecido la observancia del Evangelio ya amortiguada, que ha despoblado el Egipto del siglo para poblar el desierto, y que ha llenado de Santos los altares: una regla finalmente, que ha convertido el suelo de la Iglesia en el bello recinto de una Jerusalem santificada. Tal como esta, amados míos, es la regla que recibió Francisco del Señor para sus Frailes. Tal como esta, amados, míos es la regla, que dictó asimismo el divino Espíritu para sus Monjas: *Sed ecce mundus totus post eum abiit*. Pero viendo todavía Francisco que todo el mundo le seguía,

que no todas las gentes podían ni debían abandonar sus estados, empleos y ocupaciones, forma un tercer proyecto para reducir á una disciplina mas exacta las costumbres de los pueblos, y escribe otra tercera regla para una tercera orden, en que sin salir cada uno de su estado, entre en la clase de los hijos de San Francisco, y consiga observándola la vida eterna. ¡Qué prodigio este, señores, tan nunca visto desde el tiempo de los Apóstoles! ¡Qué transmutaciones estas tan asombrosas! Los Monarcas mas poderosos, sin abandonar el cetro ni la administración de sus Reinos, corren á ser hijos de San Francisco en esta tercera orden. Los Príncipes, los Duques, los Condes, los Marqueses, se apresuran á tomar el cordon de San Francisco. Las damas mas ilustres, las Princesas mas poderosas, las Reinas mismas las Emperatrices, se anumeran á la orden de San Francisco: *Ecce mundus totus post eum abiit*. Los viudos, los casados, los solteros, las solteras, las viudas, las casadas, el mundo todo, digámoslo en una palabra, se renueva, se reforma, se mejora con la vida, con la predicación y las reglas de nuestro Padre San Francisco. Así le apellidan todos. Nuestro Padre San Francisco dicen los tribunales; nuestro Padre San Francisco dicen los religiosos de otras órdenes: nuestro Padre San Francisco dicen los venerables sacerdotes: nuestro Padre San Francisco dicen todos, confesando con esto ingenuamente ser Francisco como un Padre universal de todos los vivientes, y como un reparador magnífico de toda la Iglesia.

No será difícil creer con lo que acabo de decir, que consternado el infierno con pérdidas tan estrepitosas, é irritados los monstruos del abismo contra Francisco y sus hijos, pretenderían acabar con él, y con su religion á toda costa. Con efecto, oyentes míos, juntáronse en el infierno los demonios en un tumultuoso conciliábulo, y apuraron sus diabólicas astucias aquellos espíritus malignos, ex cogitando medios y arbitrios para exterminar de la tierra á los que tantos daños les causaban. Reveló Dios á su siervo Francisco estos perniciosos consejos del abismo para que previniese á sus hijos, asegurándole al mismo tiempo de su protección, y diciéndole estas formales palabras: «Esta religion es mia, y tomo de mi cuenta defenderla.» A la verdad, la persecución del infierno fué tan terrible despues de muerto el Santo, que ha sido bien necesario el amparo del Señor para no acabarse enteramente. ¡Ay de mí, señores! De solo pensarlo se me estremecen las entrañas. Suponed que al fin hubiera logrado el demonio acabar esta religion, y que el Señor, siempre venerable en sus juicios, le hubiera dado licencia para arrancar hasta las raíces mas profundas de este árbol, que era ya desde sus principios el gozo y la alegría de la Iglesia, ¿cuántas pérdidas hubiera padecido la religion y la piedad? ¿Quién hubiera llevado el Evangelio al Africa, al Asia, á la América? ¿Quién hubiera santificado tantos millones de almas en el nuevo mundo? ¿Quién hubiera dado tantos Pontífices á Roma, tantos Cardenales, tantos Patriarcas, Arzobispos y Obispos á las Iglesias: tantos Mártires á la fé, tantas Vírgenes al paraíso, tantos intérpretes á la Escritura, tantos celosos predicadores á los

pueblos? Si el demonio hubiera cortado en flor esta hermosa planta, ¡pobres universidades! defraudadas hubierais quedado del esplendor y gloria que os dieron los Ales, los Buenaventuras y otros innumerables. ¡Pobre España! ¡Pobre Francia! ¡Pobre Italia! cuyos hereges y pecadores sentados en las tinieblas de la muerte, no hubieran visto amanecer aquella luz que encendió delante de sus ojos un San Antonio de Padua.

¡Pobre Hungría! ¡Pobre Bohemia! ¿quién hubiera animado á sus Príncipes para promover la empresa de atajar las rápidas corrientes del furor Otomano, si no hubiera habido en el mundo un Capistrano? ¡Pobres griegos del siglo XVII! Vuestros errores y division se hubieran perpetuado en el mundo, si no os trajera desde Constantinopla á Ferrara para unirlos con la Iglesia latina el Beato Alberto de Sarciano. El nombre dulcísimo de Jesus no tendría hoy en la Iglesia la veneración que tiene, si hubiera faltado un Bernardino de Sena, el cual sufrió hasta ser acusado de herege por esta causa. ¿Cuándo hubiera llegado el misterio de la purísima Concepcion á la gloria de ser tan venerable en la Iglesia, si un Escoto no desatara de su lengua en Paris un río de sagradas persuasiones, para inundar á cuantos sentian con menor piedad de la original pureza de Maria? ¿Cuántas veces hubieran sido profanados por los bárbaros los lugares santos de Jerusalem, si no fuera por los hijos de San Francisco, que los mantienen con veneración á costa de sus fatigas y su sangre? ¡Pobre pesebre, donde el amable Jesus dió los primeros suspiros sobre el heno! Sobre él se apacentarian los brutos, sinó hubiera hijos de San Francisco que le defendieran. ¡Triste sepulcro, donde fué depositado el destrozado cadáver del Salvador! Ahora sería el escarnio y la burla de los Mahometanos. ¡Pobre imperio del Tiber! ¿qué sería de tantos millones de almas como tenias envueltas en la infidelidad, si los Capuchinos atravesando tantos mares, viajando por tantos reinos, y exponiendo millares de veces su vida, no te hubieran llevado la luz del Evangelio? Pobre reino del Congo, desdichados reinos de Neper y Angola, pobre Mesopotamia, infeliz Persia, pobre mundo, si... Pero ¿adónde me lleva la verdad de unos hechos tan constantes? ¿Pretendo yo acaso contar las estrellas del cielo, las arenas del mar, las hojas de los árboles? Tan imposible como esto sería sin duda referir los frutos que esta religion ha producido en la Iglesia; y es tan evidente lo que acabo de decir, como que mi Seráfico Padre S. Francisco llenó exáctamente su ministerio de reparar la Iglesia con su vida, sus ejemplos, sus virtudes, su predicacion, su regla y sus hijos: *Vade, Francisce. repara domum meam quae labitur.*

Y bien, amados míos, ¿qué nos manda Dios, y qué hacemos nosotros para obedecer al mandamiento de Dios? Dios nos manda renunciar con el afecto todas las cosas que poseemos para ser discípulos suyos; y en lugar de desprendernos de ellas como San Francisco, buscamos otras de nuevo, sin satisfacerse jamas la avaricia de nuestro pobre corazón: Dios nos manda huir de la deshonestidad, y nosotros en vez de huir de los malos pensamientos como San Francisco, abrazándonos con la nieve, arrojándonos en el

fuego, ó revolviéndonos en las zarzas, buscamos las ocasiones de perder la castidad, damos libertad á los sentidos, y vivimos con frescura en medio de los peligros: Dios nos manda dar buen ejemplo al prójimo en todas las cosas, y nosotros en vez de manifestarnos como San Francisco, humildes, mansos, modestos, laboriosos, aplicados, escandalizamos al prójimo con nuestra ira, con nuestra soberbia, nuestra ociosidad y nuestra disolución. ¡Ay, amados de mi alma! Mirad lo que haceis, mirad como vivis. Tened siempre en vuestro espíritu estas admirables palabras que nuestro Seráfico Padre San Francisco tenia frecuentemente en su boca: «El deleite es breve, la pena perpétua, el trabajo poco, la gloria infinita: muchos son los llamados, y pocos los escogidos.» Con ellas exhortaba el Santo á sus hijos, y con ellas os exhorto yo á vosotros para que consigais la gracia, y para que alcanceis la gloria. Amen.

MIGUEL DE SANTANDER.

### EL FIN DE LA TIERRA.

Los astros, como todos los seres materiales que pueblan el Universo, tienen una existencia limitada en el tiempo y en el espacio.

No es mi objeto describir aquí las distintas fases que estos cuerpos recorren, desde su primera condensacion y segregacion de la nebulosa primitiva hasta llegar al estado y situación que cada uno tiene en las regiones siderales; nociones que partiendo de la concepcion cosmogónica de Laplace, han pasado á ser hoy día poco menos que vulgares.

Pero entre todos ellos, siquiera uno de los más insignificantes, la Tierra, morada temporal del hombre, nos interesan de un modo especial para no seguir y observar con estudioso afán el proceso de su borrascosa vida, y más aún los síntomas de su venidera é indefectible muerte.

Uno de estos síntomas ó manifestaciones naturales lo constituye seguramente la disminucion constante del agua sobre la superficie terrestre, observada á través de las edades que nos precedieron en la historia del planeta.

Quando se examinan los mapas geológicos, observa Delesse, se nota que los terrenos más antiguos forman muchas veces un cerco exterior y á modo de zonas concéntricas al rededor de los que les han sucedido, como si el mar hubiese ido retirándose paulatinamente; se sabe además que el suelo emergido ha aumentado progresivamente en dimensiones, según demuestra el estudio de las formaciones sedimentarias; las plantas terrestres, desconocidas antes del periodo devoniano, empiezan á mostrarse en éste y hasta el carbonífero no se ven con abundancia; y los terrenos lacustres, que no han sido señalados todavía más allá de este último periodo, sólo en él y en

los que le siguen, se presentan bien caracterizados, viniendo á ser tan numerosos como importantes en la era terciaria, la más próxima á nosotros.

Ni las plantas, ni los animales terrestres, han sido reconocidos por sus restos en el origen de los terrenos estratificados; pero, en cambio, á partir del periodo devoniano, en que empiezan á manifestarse, se ven siempre en aumento los terrenos lacustres y las tierras emergidas.

Debe, pues, concluirse indeclinablemente con Delesse que el nivel de los mares, durante los inmensos periodos transcurridos en la formacion de los terrenos sedimentarios, ha descendido gradual y sucesivamente por la disminucion del agua en la superficie de la Tierra.

Consecuencia inmediata, por otra parte, del origen ígneo de nuestro globo, de su enfriamiento progresivo y de las leyes de la gravedad, es que el agua de la superficie, como ha observado acertadamente Soemann, penetra en el interior y alcanza sucesivamente zonas cada vez más profundas; al mismo tiempo que la descomposicion de las rocas, tendiendo sin cesar á hidratarlas, vá fijando una parte del agua que antes se hallaba al estado libre.

Dos causas por consiguiente, contribuyen aún hoy día á disminuir el agua en la superficie y á aumentarla en el interior del globo; y es bien evidente, si la hipótesis del origen ígneo es aceptada, que en cierta época de nuestro planeta toda el agua debió ser superficial, y que la parte de ella que ha penetrado en su corteza posteriormente lo debe á los progresos del enfriamiento, que le han permitido alcanzar cada vez mayores profundidades.

En una palabra, el agua libre que filtra á través de las rocas y constituye los manantiales subterráneos, lo mismo que el agua combinada que permanece en cierto modo latente, aumentan constantemente á expensas del agua superficial. Hé aquí demostrado por la generalidad de los sucesos geognósticos y, si se quiere, por la sola accion de lo que hoy se denominan *causas actuales*, uno de los cambios positivos que la Tierra experimenta en su esencial manera de ser, y que, tarde ó temprano, han de conducirla á un término tal que la vida sobre ella no sea ya posible.

Para el geólogo, así que para el astrónomo y el físico, todo atestigua, como afirma Delaire, un término final á que el estado presente de la Tierra se dirige. Que los movimientos de la corteza terrestre, el juego mecánico de las flexiones y de las fracturas, dejen de ejercerse regularmente, y sonará la hora del cataclismo que ha de aniquilar la vida sobre el globo entero.

Cuando la película, cada vez más espesa y menos elástica, que envuelve al núcleo central, no se preste ya á plegarse para seguir á ese núcleo en su contracción, producida por el enfriamiento progresivo, grandes cavidades habrán de formarse debajo de la corteza terrestre; y acaso nos encontremos ya, según Delaire, en los principios de esa fase postrera, puesto que los más recientes levantamientos han ofrecido el singular carácter de dar origen á algunos volcanes.

Siendo así, continúa diciendo el autor citado, un día el mar penetrará por las grietas abiertas hasta la masa incandescente; súbitamente evaporadas sus aguas, romperán en mil pedazos la envolvente sólida, surgirán al exterior, y enfriadas, congeladas, por efecto de esta enorme producción de fuerza mecánica, volverán á caer sobre el globo, cubriéndole de una espesa capa de nieve. Toda vida para siempre quedará extinguida. La condensación de la nebulosa en nuestro planeta habrá llegado á su último término.

La atmósfera misma será absorbida por los poros y las hendiduras de la corteza superficial; y la Tierra, silenciosa y helada, vendrá á ser como otra Luna, con la superficie perforada por muchos y grandes cráteres, rodeados de extensas llanuras siempre nevadas.

Más tarde, como indica Lapparent, el Sol, cuya condensación está ya muy avanzada, no hallará ya en la disminución de su diámetro un manantial de calor suficiente para el sostenimiento de su elevada temperatura; aparecerán sobre la superficie de este astro grandes manchas, destinadas á convertirse en oscura corteza; sus rayos se apagarán; el frío de la muerte invadirá á su vez á ese foco de calor y de vida; y la Tierra vendrá á quedar reducida á la temperatura del espacio y á la sola luz de las estrellas.

¿Y después?

Pero ante ese misterioso porvenir, como ante el espectáculo de la Creación, la ciencia se detiene, se recoge y calla.

Bástenos la demostración de que nuestro globo tiene un término, un fin como ha tenido una causa y un principio; y admiremos la majestuosa estabilidad de ese vasto conjunto, cuyos cambios se desenvuelven tan lentamente en la serie de los siglos, que todos los períodos que sirven á los hombres para computar el tiempo desaparecen ante esa intensidad.

¿Qué es entonces la vida del hombre en ese perpetuo viaje de la Tierra, buscando el lugar de su eterno reposo?

Menos que la de esas efímeras criaturas que un mismo sol ve nacer, crecer, amar y morir.

Simple pasajero de un día sobre ese buque fletado por el cielo; ansia de con-

tinuo llegar á la patria, sintiendo resonar en su corazón este grito del viejo profeta Isaías:

«¡Señor! En medio de mis días, toco á las puertas de la muerte. Nací esta mañana, la noche se acerca y voy á morir. ¡Y esperaba ver aún un nuevo día! Pero la muerte implacable me rinde. ¡Nací esta mañana, la noche se acerca y voy á morir!—¡Oh, Señor! ¿Esta es, pues, la vida? ¿Es para esto, Señor, para lo que yo nací?»

SILVINO THÓS Y CODINA  
Ingeniero de Minas

(Dogma y Razon).

## Noticias generales.

De la ex-colegiata de Pastrana fueron robadas hace días varias alhajas de bastante valor, algunas de las cuales han sido halladas á corta distancia de aquella villa, en una cueva.

Dichas alhajas han sido llevadas procesionalmente á su antiguo depósito.

Los autores de este sacrilego robo están en poder de la autoridad judicial convictos y confesos.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles que con sus limosnas cooperen á ayudar al sostenimiento de las escuelas de Obreros que en aquella católica ciudad dirige hace diez y seis años la Asociación de Católicos.

Movimiento del personal en el clero castrense.

Por Real orden de 28 de Marzo último embarcó como Párroco del crucero *Castilla*, el primer Capellán D. Juan Sastre y Martínez.

Por la misma Real orden fué destinado para atenciones del servicio al departamento de Cartagena, D. Fulgencio Perez Huertas.

Por otra de igual fecha le fueron concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Marmolejo y Pontevedra, al Capellán mayor D. Manuel Fernandez Peleteiro.

Por decreto de S. Emma, el Cardenal Vicario General Castrense, de 28 de Marzo último, han sido nombrados Curas castrenses de la plaza de Estella (Pamplona), el Presbítero Dr. D. Pedro Gregorio Baigorri, Párroco propio de San Juan de dicha ciudad, y de la Parroquia de Santiago de Utrera (Sevilla), el Presbítero D. Francisco Gomez de Lara y Lara, Párroco de la misma.

Por Real orden de 30 de Marzo último se ha concedido la vuelta al servicio activo al Capellán de entrada en situación de remplazo por enfermo en Ciudad-

Rodrigo (Salamanca), D. José Aguiar y Prado, quedando en la misma situación de remplazo interin obtiene colocación.

De vuelta de Roma ha salido de Madrid para Sevilla el cardenal Fray Ceferino Gonzalez.

Dice *La Crónica*, de Pontevedra, que el Jueves Santo los protestantes que siguen en Marín las doctrinas que allí predicán desde hace bastante tiempo los pastores de la secta, aprovecharon la salida de la procesion para prorrumpir en gritos y palabras malsonantes.

Esto dió origen á que los católicos se exacerbaran, caldeándose los ánimos de uno y otro bando religioso, hasta el punto de que los más exaltados vinieron á las manos.

Se produjo en la procesion el consiguiente tumulto, y aun parece que se cruzaron proyectiles de piedra, uno de los que no ha respetado la cabeza de un sacerdote católico.

Las autoridades, no se dice que haya hecho nada para castigar á los criminales.

Si como ofendieron á la religion hubieran ofendido al juez municipal ó al alcalde ya sería otra cosa.

**Nombramientos.**—Han sido nombrados: Chantre de la Catedral de Salamanca, el Canónigo Penitenciario de la misma D. Juan José Vicente Bajo; dignidad de Arcipreste de la S. I. M. de Sevilla, el Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granadino del Castillo; y Chantre de Granada, el Presbítero D. José de Lara y Orbe. Este último ha sido nombrado por Su Santidad.

Escriben de Londres que el Arzobispo de Edimburgo, habiendo regresado recientemente de Roma, predicando en su Catedral, anunció que la causa de la beatificación de la infortunada Reina Maria Stuard, cuya muerte consideraron muchos con razon un martirio, será en breve iniciada y seguida. Entretanto se hacen especiales indagaciones y se dirigen plegarias á Dios con este objeto en todas las diócesis de la Escocia.

Son muy tristes las noticias que llegan de Cartagena sobre la suerte de los muchos atacados de *triquinosis* que existen en aquella ciudad y en su término. Al fallecimiento de la jóven de quince años, de que dimos cuenta hace poco, hay que agregar la rápida muerte de otros seis atacados, entre los que figura D. José Lloreá, hermano del médico titular del mismo apellido. Otros varios enfermos, algunos de esta misma familia, inspiraban también serios temores.

Hasta fin del presente mes de Abril pueden los estudiantes de Universidades

Institutos solicitar los traslados de matrículas á otros establecimientos de la clase respectiva.

Escriben de Fuengirola (Málaga) participando que noches pasadas se desató sobre aquel pueblo una horrorosa tormenta de granizo que duró más de tres horas.

Las viñas, que apuntaban los primeros brotes, han quedado arruinadas, calculándose el daño sufrido en más de tres millones de reales.

El 5 del actual falleció en París á la edad de 76 años, madame Lacordaire, viuda del hermano mayor del famoso dominico M. Teodoro Lacordaire, antiguo rector y profesor de la universidad de Lieja. Madame Lacordaire, que tomaba parte activa en todas las obras católicas, recibió por telégrafo antes de morir la bendición del Papa Leon XIII.

Las lluvias de estos últimos días han sido generales en el Priorato. Los cosecheros de aquella comarca se muestran completamente satisfechos, pues con las lluvias las viñas presentan magnífico efecto, haciendo augurar una buena cosecha de vino, la que, á lo menos, les recompensará la pérdida de la de almendras, pues á excepción de muy raras partidas, todas las almendras de aquella comarca han sido destruidas por los frios.

Ha aparecido en Valencia el primer número del diario católico *El Lábaro*, que ostenta como enseña el estandarte de la cruz y el lema de Constantino: *In hoc signo vincis*.

Los periódicos de Sevilla confirman y amplian la noticia sobre el secuestro del Sr. Galludo.

En la tarde del día 11 salió de su casa de Lora del Rio, á tres cuartos de legua de Sevilla, D. Antonio Galludo y Coronel, sugeto de sesenta y dos años, y en aquella localidad muy estimado. Montaba brioso caballo, y cerca de Matallana le sorprendió un hombre, amenazándole darle muerte, si no se apeaba.

No tuvo necesidad el bandido de cumplir su amenaza. Asustado el caballo, se encabritó, arrojando al gineté, que en la caída se quebró una pierna.

Aparecieron entonces otros cuatro secuestradores. Aquellos cobardes recogieron al herido y lo ocultaron no se sabe en donde.

Lo único que hasta ahora se conoce, dice *La Andalucía*, es que á las nueve de la noche entraba por Lora del Rio uno de los criados que el Sr. Galludo tiene en su posesion, trayendo una carta del herido, en la que pedia á su esposa, con

laconismo terrible, que le enviase inmediatamente hasta 12.000 duros si queria verle vivo.

La esposa reunió todo el dinero que tenia en su casa; un sobrino salió á buscar á los amigos de Galludo, pidiéndoles las sumas necesarias, sin decir su destino, y á las once de la noche, con el mayor sigilo, salia de la casa de sus amos el fiel criado, llevando en el cintó 11.000 duros en billetes de Banco, que era cuanto se habia podido recoger, dada la premura del plazo concedido por los secuestradores.

*El Universal* dice que los bandoleros hicieron venir de una finca cercana á un sirviente del agredido, obligando á éste á que enviara á Lora para rescatarse por una suma fuerte de dinero, que se hace subir, segun las referencias á 11.000 duros.

Regresó el criado con el dinero, añade *El Universal*, sin haber dado el menor aviso á nadie mas que á dos personas de la familia del Sr. Galludo, las cuales nada dijeron á las autoridades, y entonces el Sr. Galludo fué libre, para que pudieran llevarle sus criados á su casa de Lora.

A las ocho de la mañana del 12 los vecinos de Lora veian llegar á D. Antonio Galludo tendido sobre una mala escalera y casi exánime.

El gobernador de la provincia, á seguida de tener conocimiento del suceso, envió á Lora al Sr. Soto, coronel de la Guardia civil, con dos oficiales y 15 individuos del cuerpo. También salieron de Sevilla para Lora un fiscal militar, que es quien ha debido instruir el sumario, y un magistrado de la audiencia de Sevilla, el Sr. Castelló, para auxiliar á dicha autoridad militar.

Entre otras gravísimas cosas que á la vez son verdades como templos dice el P. Llanas á *El Criterio Católico* de Barcelona:

«Me espanta esa corriente de odio que arrastra, inflama y enardece á tantos católicos que se precian de ser verdaderos discipulos de Jesucristo. Me espanta el hecho innegable de que, de ese campo donde se dice que militan soldados probadamente cristianos, sólo salgan palabras de rencor, de difamacion, de afrentosas contumelias. Me espanta esa táctica de combate adoptada por los que se predicán á si mismos los mejores, y hasta los únicos católicos, y segun la cual, prescindiendo de las doctrinas, se atiende sólo á desacreditar, deshonar, difamar, injuriar, ridiculizar y vilipendiar al adversario. Es tiempo de llorar y no de combatir. ¿Qué católico puede presentarse frente á esos hermanos suyos, armados siempre de la maledicencia, del vituperio, del sarcasmo, de la execracion?

Por mi parte me declaro impotente para presenciar esa manifestacion de todos los odios, de todos los rencores, de todos los apasionamientos reñidos con la caridad, con la moderacion, con la mansedumbre que deben caracterizar á los discipulos de Jesucristo. La contemplacion de ese escándalo hace caer de mis manos la pluma, que siempre he procurado mover en defensa de la verdad católica.

»Y no crea V., amigo director, que un sentimiento de temor á esos combatientes me impulse á suspender la publicacion de mis escritos. No puedo temer ni sus acometimientos, ni sus argumentaciones. ¿Y cómo he de temer ya sus acometimientos? Han logrado ya, siguiendo los consejos del folleto «El liberalismo es pecado» *cubrir de ignominia mi nombre y mi apellido*, entre los lectores de sus diarios, revistas y folletos. Todos ellos me tienen por un Sacerdote desfectable. Podria formar un volumen con los dicitos y acriminaciones de que he sido objeto. Ya no pueden calumniarme más, ni puedo caer en mayor descrédito entre ellos. Y gracias doy á Dios de que no hayan podido sorprender una mancha en mi sotana, ó un error heterodoxo en mis escritos; que de poder averiguarlo, lo hubieran celebrado ¡infelices! como un hermoso triunfo.

»No teniendo ya nada que perder en este concepto, comprenderá V. amigo Director, que no es el temor á la maledicencia el que me aconseja desistir de la discusion que venia sosteniendo. Antes al contrario, si tal temor tuviera, me abstendria de la manifestacion que estoy haciendo, y que de seguro me valdrá una tremenda descarga de improperios é injuriosas acriminaciones. Sobre que hace tiempo que tengo hecho el sacrificio de mi reputacion en aras de la verdad católica, á cuya defensa indeclinablemente vengo atendiendo, y pienso atender en lo sucesivo. Y que no me detiene el temor á una discusion honrada, vése claramente por el simple hecho, de que mis escritos doctrinales sólo con insultos é injurias han sido contestados.»

El día 9 de los corrientes, falleció en Pamplona el Diácono D. Miguel Arregui é Insausti.

En el próximo mes de mayo tendrá lugar en la villa de Rueda (Valladolid) la consagracion del Sr. Obispo preconizado de la Habana D. Manuel Santánder.

Ya ha publicado la *Gaceta* el Real decreto presentando á D. Manuel Santánder y Frutos, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, para la Silla episcopal de la Habana, que se hallaba vacante por haber sido trasladado el Ilmo. Sr. D. Ramon Piérola,

que la desempeñaba, al Obispado de Avila.

Los comerciantes de Murcia han acordado no abrir sus establecimientos los domingos y días festivos.

La distinguida escritora gallega Doña Emilia Pardo Bazan ha dado lectura en el ateneo de Madrid á una conferencia notable sobre la organizacion y estado de Rusia.

A 996 ascienden los procesados fugados de las cárceles y presidios de la Peninsula é islas durante el mes de Marzo último.

No nos parecen pocos.

Rusia acaba de acordar el estanco del tabaco á partir del mes de Enero de 1889.

Después de unos brillantes ejercicios, que han obtenido generales muestras de aprobacion, ha sido propuesto para la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo, nuestro querido amigo el director de *El Libredon* D. Alfredo Brañas.

El 20 de Setiembre último, en cuya época habia llegado el anticlericalismo al apogeo de su violencia en Italia, unos desdichados tuvieron la imprudencia de quemar al Papa en efigie en las calles de Padua.

Se formó causa sobre este escandaloso hecho, y los fautores del crimen han sido absueltos por el jurado.

Este resultado viene á probar una vez más lo que es esta institucion, así como la ineficacia de la ley de garantías, que tan insuficientemente protege la dignidad y la seguridad del Papa bajo el régimen actual.

Ha salido de la capital de su diócesis, á practicar la Santa Pastoral Visita, el venerable señor Obispo de Lugo.

*De la Sagrada Congregacion de Ritos.*—Por decreto de esta Congregacion, expedido en 15 de Mayo de 1886 y aprobado por su Santidad en 27 del mismo mes, se ha introducido la causa de beatificacion y canonizacion del venerable siervo de Dios Juan Nepomuceno de Tschiderer, Obispo de Trento.

La fiesta de la Pascua se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Valencia con grandioso aparato, bendiciendo al pueblo al final de la misa, en nombre de Su Santidad, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de la Diócesis. Un gentío inmenso llenaba el templo, para recibir la gracia pontificia.

El domingo, segun costumbre, predicó el celoso Prelado, pronunciando un

excelente sermón referente á la gloriosa Resurreccion del Señor, patentizando que todas las miserias de la humanidad pueden redimirse por santas y laudables resurrecciones. Habló contra la moderna secta conocida por libre-pensadores, probando con razones irrefutables que á los que á tan extrabótica y asquerosa sociedad pertenecen, ni saben ellos mismos lo que son, *por que no son nada*, ni pueden, ni podrán encontrar más adeptos que la necedad y la grosera estupidez del soberbio, que *no sabe lo que quiere y á donde vá*. Explicó lo que la sana razon informa acerca del libre albedrio y las facultades que Dios concede al hombre, rechazando las apreciaciones de los utopistas del dia, que en su afán de hacer ruido y darse á conocer, atropéllanlo todo, sin recato ni respeto de ninguna clase.

En la vía Prenestina se han hecho recientemente y se están haciendo notables descubrimientos arqueológicos. Se ha descubierto un buen trozo de la calzada que formaba la antigua vía compuesta de grandes losas en forma de poligonos, perfectamente unidos entre sí. Más lejos se han encontrado notables sepulturas. En la calle Nacional, sobre el lugar en que actualmente se está construyendo el palacio del Banco, se ha encontrado un precioso mosaico representando artistas y gladiadores. Otros no menos importantes descubrimientos se han hecho en la Villa Ludovici de varias estatuas de tamaño natural.

Su Santidad se ha dignado agregar á los Emms. Cardenales creados en el último Consistorio á varias Congregaciones religiosas. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha sido agregado á las del Indice, Ritos, Estudios, Indulgencias y Santas Reliquias.

El Ilmo. Sr. Obispo de Leon ha tenido á bien hacer los siguientes nombramientos:

Para Arcipreste de Valdeburon de Arriba á D. Francisco de la Puerta, Párroco de Maraña.

Para id. de Rueda de Abajo á Don Manuel Alaez, Párroco de Palacio de Valdellorna.

Para Teniente Arcipreste de Valdevimbre á D. Juan Diez, Párroco de Cembranos.

Para id. de Villalpondo á Don Pedro Durantez, Párroco de la de San Lorenzo de dicha villa.

Para id. de Lillo á D. Joaquin Gonzalez Presa, Párroco de Vengamian.

El precio que costará á los peregrinos que vayan á Roma, por ir y volver será de 1400 rs. próximamente.

Hablando *El Imparcial* sobre la conveniencia de que el ministro de Hacienda conceda un nuevo plazo para el canje de la moneda de plata atigua dice el colega:

«Realmente no se explica en que funda el Sr. Ministro su negativa cuando el erario nada perderia en el canje. Aun esperamos que la razon se abra paso en el ministerio de Hacienda, concediendo al público lo que con sobrada justicia pide.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza, escribe lo siguiente:

«Un telegrama de Paris dice que los vinateros españoles de Bercy estan muy alarmados, creyendo que el gobierno francés impedirá la introduccion en Francia de los vinos con mas de dos gramos de yeso por hectólitro.

Piensen que esta medida seria ruinososa para España y recomiendan con todo interés que se practiquen activas gestiones para evitar que sea llevada á cabo.

Es realmente de suma necesidad y urgencia gestionar en ese sentido, si se quiere impedir el rudo golpe que amenaza á nuestro ya decadente comercio de vinos.

Parece que han presupuestado ya las cantidades necesarias y en breve comenzarán las obras de reparacion de la Colegiata de Santa Maria la Mayor de Briviesca, cuyas torres amenazan ruina y que por su mérito arqueológico reclaman su conservacion.

La Comunidad de Padres Agustinos establecida en el Escorial, celebrará en los dias 3, 4 y 5 del próximo mes de Mayo, con solemnes funciones religiosas literarias y musicales, el XV centenario de la conversion de San Agustin.

Se ha establecido en Villafranca una casa de Hermanas dedicadas á la vela y cuidado de enfermos que, con el nombre de Siervas de San José, tienen su casa matriz en la ciudad de Gerona.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Cartago acaba de dirigir una notable carta pastoral al clero francés de su jurisdiccion exponiéndoles la situacion afflictiva en que se hallan los Seminarios y el Clero del Africa septentrional.

Ha recibido los últimos Sacramentos el dean de la catedral de Oviedo, D. Juan Alvarez de la Viña.

Ha fallecido en Santiago nuestro querido amigo don Eduardo Mosquera Montes, catedrático de derecho en aquella universidad, sírvanse nuestros lectores encomendarle á Dios.

En Valencia ha muerto quemado un anciano. Llamábase Lúcio Ruíz. Anteayer se allaba con algunos amigos en el cauce del Túria, frente al cuartel de Monte Olivete, cuando hubo de encender lumbre en un paraje retirado.

Amontonó paja y rama de árboles, encendiéndolo, con tan mala fortuna, que cayó en medio del fuego.

Le recogieron algunos transeúntes, y murió hora despues.

Hemos recibido un correo de Canarias con fechas hasta el 8 de los corrientes.

Segun las relaciones publicadas por la prensa local, el naufragio del vapor *Spider*, que ha anunciado el telégrafo, fué consecuencia de haberse acercado dicho buque con exceso á tierra en el punto de las Salinetas, término de Teld. El *Spider* tocó en la baja de Gando, y, con los fondos rotos, quedó sobre ee escollo en posicion perfectamente horizontal durante algunas horas. Luego empezó á hundirse de popa á compás del descenso de la marea, quedando oblicuamente, con la seccion de proa fuera del agua. Gracias á esta posicion ha sido posible irle extrayendo su cargamento.

Al ocurrir el siniestro acudieron doce ó más lanchas de pescadores, dispuestos con su acostumbrada abnegacion á prestar los auxilios oportunos; pero la tripulacion no los necesitaba, pues hombres y equipajes se hallaban perfectamente á salvo en los botes del vapor.

El *Boletin Eclesiástico* de Madrid anuncia la vacante de un Beneficio con cargo de tenor dotado con 4.500 pesetas anuales. El término de presentacion es el de treinta dias, que ha empezado á contarse desde el 4 de Abril, y publica estas noticias:

El dia 17, en la santa Iglesia catedral, y á las diez de la mañana, tendrá lugar la misa de aniversario seguida del responso, por el alma de nuestro llorado Prelado D. Narciso Martinez Izquierdo.

El dia 22 la familia del Prelado hará en la iglesia parroquial de San Justo el oficio aniversario á las once de la mañana. Todas las misas que se celebren los dias 19 y 22 en la Catedral é iglesia de San Justo, respectivamente, serán aplicadas por el alma del reverendísimo finado.

La excelentísima señora duquesa de Pastrana ha remitido á nuestro Excelentísimo Prelado dos cuadros al óleo, representando el uno á San Sebastian y el otro á San Jerónimo, para que Su Eminencia los entregue al ilustrísimo Cabildo catedral, y se conserven en el nuevo templo de la Almudena como recuerdo de la piedad y religiosidad del

difunto duque, su querido esposo. Aunque los referidos cuadros no llevan la firma de su autor, segun personas inteligentes que los han visto, son obra de nuestro insigne pintor Rivera.

Oportunamente recibimos el *Boletin Revista de la Juventud Católica de Valencia, La Civitizacion, La Cruz, Dogma y Razon, Rosauna, Revista Agustiniana, Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús, La Revista Católica, La Juventud Carlista y Las Misiones Catolicas.*

Sentimos no poder decir lo mismo de *Galicia Católica, Aparisi, El Explorador el Criterio Católico, Revista Popular y La Propaganda* que solo vemos por esta redaccion de medio en medio año.

El *Boletin oficial Eclesiástico de Vich* anuncia que por Real orden de 12 de Marzo han sido aprobadas las propuestas elevadas á S. M. la Reina Regente por el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis para la provision de los curatos vacantes en la misma, quedando elegidas las personas que ocupaban los primeros lugares de las ternas. Para la parroquia de la Catedral de Vich quedó nombrado el reverendo Dr. D. Melchor Peypoch.

Dice tambien que la M. Iltre. Sra. Abadesa del Real Monasterio de Pedralbes ha hecho eleccion de las personas presentadas para las parroquias de Vacarizas y Rellinás, que son de su patronato particular.

Se trata de establecer en Francia para los telégramas con contestacion pagada una innovacion que ha de resultar muy útil y cómoda para el público. Al que reciba un telégrama con la repuesta pagada, se le concederán cinco minutos para entregar la contestacion al mismo ordenanza de telégrafos portador del telégrama. El ordenanza hará presente al destinatario que dispone de cinco minutos para extender la contestacion que aguardará, mientras no se tarde mayor espacio de tiempo en devolver el telégrama de contestacion. Aquí, en donde tenemos prurito por imitar las cosas malas que nos vienen del extranjero, bueno fuera que imitásemos las útiles y prácticas como la innovacion indicada.

En el próximo mes de Mayo tendrá lugar en la villa de Rueda (Valladolid) la consagracion del señor Obispo preconiopoz de la Habana D. Manuel Santander.

En el gobierno de la provincia de Oviedo ha sido presentado un proyecto de tranvía á vapor desde Avilés á Salinas, cuyo recorrido es de 5 kilómetros, aprovechando en su mayoría la carretera de

Avilés á Pravia. La persona que solicita la concesión, que es D. Manuel Uria, establecerá el tranvía con motor de sangre, si hubiera dificultades para que sea de vapor.

En Lora del Rio se ha cometido un asesinato en la persona de un sereno, padre de seis criaturas. El agresor fué aprehendido por un guardia civil.

Las clases acomodadas de la villa han abierto una suscripcion para socorrer á la viuda.

Hay ya recaudadas cerca de 2,000 pesetas.

Segun dicen de Segovia; en la noche del 14 varios hombres intentaron robar dentro de la Catedral. Al efecto penetraron fracturando las puertas; pero no pudieron hacer lo mismo con las de la capilla del Sagrario.

El juzgado entiende en el asunto.

El sábado 30 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará doble subasta en las oficinas de la casa de la excelentísima señora duquesa viuda de Medinaceli, duquesa de Denia y de Tarifa, plaza de las Cortes, núm. 5, y en su Administracion de las Navas del Marqués, para corta y aprovechamiento de 4.898 pinos maderables, que se hallan señalados al efecto en varios cuarteles de los montes de dicha Administracion, donde, como en las oficinas centrales de la casa de S. E., podrán enterarse del pliego de condiciones cuantos deseen interesarse en la subasta.

## TRATADO DEL MATRIMONIO

DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS

POR

El Doctor D. Leon Carbonero y Sol

Director de La Cruz.

Tercera edicion, refundida y considerablemente aumentada con todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y legislacion vigente hasta el dia para España y Ultramar, y con formularios para todas las actuaciones, con licencia del Ordinario.—  
Madrid, Diciembre 1885.

Esta obra consta de nueve libros, 235 capítulos más de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, formando dos tomos en 4.º mayor, el primero de 910 páginas y el segundo de 706.

Ha sido calificado de biblioteca completa y de tratado de procedimientos canónicos para el matrimonio por el auditor Asesor de la Nunciatura y como indispensable á Prelados, Párrocos y funcionarios de ambas curias.

### PRECIO DE ESTA OBRA.

En la Península y en rústica 72 rs.

Encuadernado en lujo. . . . . 84 rs.

En Ultramar. . . . . 100 y 112 rs., respectivamente

Certificada. . . . . 3 rs. mas

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid.

Burgos: Imp. de Agapito Diez y Compañía.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios, á precios convencionales, y por abono mensual, trimestral, etc., muy económico. Dirigirse directamente á la administracion de este periódico y se encontrará un gran beneficio.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

## OBRAS

**D. MIGUEL NOVOA VARELA,**  
PRESBITERO

**Monastère Royal de las Huelgas de Burgos,** Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

**Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión,** con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

**El Real monasterio de las Huelgas de Burgos.** Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

**Auxilio de predicadores: sermones morales,** un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.  
**Sermones de Semana Santa y Pascua,** predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasion, Descendimiento, Soledad y Resurreccion.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

**La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.**—Es innecesario encarecer la importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirir las por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, segun los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Burgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20; en la del señor Aguado, Ponteños, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

## LA LEYENDA DE ORO

Para cada día del año.—Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia.—Contiene el Ribadeneira, Croiset, Butler, Godéscaer, etc, el Martirologio Romano y un vocabulario alfabético revisados por los Padres de la Compania de Jesús, con 28 preciosas láminas en acero.

Consta esta obra de tres voluminosos tomos en folio, de unas 700 páginas cada uno, y se vende al mismo precio de 80 rs. en rústica, y 110 encuader-

nada. Se remite por correo por 85 rs. en rústica, y 116 encuadernada. Para recibirla con la debida seguridad, deben añadirse 3 rs. para el sello del certificado.

Los pedidos al por mayor, en la librería de don Antonio Quintana, calle de la Paja número 31, Barcelona.

## AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y solideos de raso de 14 á 20.

Entre otras, se hallan de venta en el *Nuevo Centro de propaganda Católica* de Madrid, las magníficas obras siguientes:

**Anuario de predicacion,** ó sea *Coleccion escogida de Sermones*, predicados por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española, por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

**Privilegio por 20 años.** Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Estenuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atencion de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venia usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herre-ria, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

**Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma.** Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgarsi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

**Don Ignacio Murúa,** constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economia, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6

**Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia,** su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Ponteños, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martin, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre y ilustre autor si ya no lo tuviera merecidísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

**Defensa de la Encíclica Cuanta** Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edicion. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposicion de la Constitucion Apostolica Sedis en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago *Disertacion teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuacion en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertacion, 2 reales.

## VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD FOTO-TIPOGRÁFICA CATÓLICA, BAJO LA DIRECCION

Del Doctor D. Vicente de la Fuente

Conforme al original autógrafa que se conserva en el

Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial

Edicion autógrafa.

Forma un tomo en folio de unas 830, de las cuales 415 contienen la traslacion exacta del manuscrito original, efectuada por los procedimientos fototipográficos; y las otras 415 contienen la traduccion del mismo á los caracteres ordinarios de imprenta: la página manuscrita y la impresa se corresponden perfectamente, con lo cual es fácil descifrar las abreviaturas y signos convencionales que usaban los escritores de aquella época. El papel imita en su aspecto y contestura también al que se fabricaba entonces, y así resulta el parecido completo.

Esté magnífico libro, del cual quedan pocos ejemplares, se venden hoy al precio de 60 pesetas en las principales librerías.

## EL DOCTOR

**D. EDUARDO MOSQUERA MONTES**

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

ha fallecido á las 10 y 1/2 de la mañana del día 12

## RIP

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad, Jefe Doña Isabel Amores Domínguez, viuda; D. José Hijo; D. José Mosquera Pallares, padre; D. Angel Victorio Amores, padre político; D. Ramon, D. Artoñin y D. José, hermanos; Doña Carolina Pimentel Vázquez y Fr. José Amores Domínguez, hermano político; Doña María Bernarda Amores, tia política; los sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas á quienes, por olvido no se hubiese remitido esquelá, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.